



OFICIO N° 66263
INC.: solicitud

Irg/fur
S.21°/372

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones de fiscalización que se van a adoptar por la presencia de plagas y vectores de moscas en los sectores cercanos a los Saltos del Laja, específicamente en el kilómetro 1 camino a Paraguay, Rancho grande, parcelas El Maitén, Villa Alegre y avenida Principal, de la comuna de Los Ángeles.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO
AMBIENTE DEL BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A6AAA29CF4DAC96B



17 de abril de 2024
OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: SRA. JOANNA PÉREZ OLEA, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

**A: SR. EDUARDO BARRA, SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN DEL BIOBÍO**

**SR. ROBERTO FERRADA, DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO, REGIÓN DEL BIOBÍO**

**SR. JUAN PABLO GRANZOW, JEFE REGIONAL BIOBÍO SUPERINTENDENCIA
DE MEDIO AMBIENTE**

La concejala Paola Ortiz de la comuna de Los Ángeles me ha expresado la necesidad de la intervención en materia de fiscalización de la autoridad sanitaria en las comunidades asentadas en los sectores cercanos a los Saltos del Laja, específicamente en el kilometro 1 camino a Paraguay, Rancho grande, parcelas El Maitén, Villa Alegre y avenida Principal, raíz de una alta presencia de plagas y vectores de moscas.

Por lo expuesto anteriormente solicito oficiar en mi nombre al Secretario Regional Ministerial de Salud a fin de instruir los procesos de fiscalización respectivos e identificar posibles plagas que puedan revestir algún riesgo para las personas de la zona.

Sin otro particular, saluda Atentamente.

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República de Chile

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

